

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2906

APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA.

REQUINOA, 01 de Octubre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

La Carta del Centro Cultural Integral Requínoa de fecha 25.09.2012, mediante la cual solicitan subvención por un monto de \$ 300.000 para desarrollar programa tertulia Comunitaria, a realizarse el día 10 de Octubre de 2012.

Que la organización comunitaria funcional cuenta con Personalidad Jurídica N° 242, otorgada mediante Decreto Alcaldicio N° 650 de fecha 23.06.2003.

Que la organización comunitaria mencionada se encuentra inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos, Ley N° 19.862.

El Certificado N° 46 de fecha 26.07.2012, del Secretario Municipal, mediante el cual certifica que en Sesión Ordinaria N° 131 de Concejo Municipal de fecha 26.07.2012, el Honorable Concejo Municipal, aprobó otorgar subvención a la organización Comunitaria Funcional que se indica:

- Centro Cultural Integral Requínoa

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 098 de fecha 13.01.2011, que aprueba Distribución Subvenciones año 2011.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO

:

APRUEBASE otorgar una Subvención a las Organización Comunitaria Funcional que se indica:

- **"CENTRO CULTURAL INTEGRAL REQUINOA", Rut 65.292.810-2**, por un monto total de \$ 300.000, para **DESARROLLAR PROGRAMA Tertulia Comunitaria**, a realizarse el día 10 de Octubre de 2012.

IMPUTESE el gasto al subtítulo 24, Item 01, Asignación 004" Transferencias Organizaciones Comunitarias, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/MAVS/

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)
Archivo

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)